

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11800 *Resolución de 14 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 188 de 8 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Tres puestos de Jefe de Negociado y un puesto de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Boadilla del Monte, 14 de agosto de 2018.–La Concejala Delegada de Personal, Susana Sánchez-Campos Guerrero.